

los depósitos en banco Pichincha y la penalización por cancelación anticipada

Escrito por mike29 - 06/02/2016 15:50

Hola,

Estaba mirando una oferta de los depósitos en banco Pichincha y hay un depósito a plazo fijo a 12 meses con liquidación trimestral de intereses y tengo unas dudas sobre la penalización por cancelación anticipada de este depósito...

En la pagina de este banco en Tarifas de condiciones esta escrito:

"Comisión por cancelación anticipada en depósitos a plazo fijo 1%. Se aplica sobre el capital invertido. La cancelación anticipada comporta, además, la penalización de intereses que se establezca por contrato."

http://www.bancopichincha.es/cms/estatico/bl/pichincha/banca/es/particulares/informacion_institucional/pdf/Tarifas_BPE_2016_v2.pdf

Pero cuando fui a la oficina me explicaron que este 1% no se aplica a sobre el capital invertido pero sobre los intereses...

¿Alguien tiene una experiencia y un deposito en este banco y se como funciona esto?

¿Si lo cancelaré después de 4 meses, solo voy a perder los intereses o 1% del importe de depósito?

Un saludo.

=====

Re: los depósitos en banco Pichincha y la penalización por cancelación anticipada

Escrito por tucapital.es - 10/02/2016 12:05

Yo entiendo que se te aplica una penalización del 1% sobre el capital cancelado, dicha penalización nunca puede superar los intereses generados.

=====